La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Institución Educativa

"Los Libertadores"

de Sogamoso - Boyacá

Reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación y Cultura de Sogamoso
según Resolución N° 003 del 14 de Enero de 2013

Confiere a

Porras Pinto Andrés Felipe

CC: 1.037.606.808 Sogamoso

El Titulo de:

Bachiller Media Técnica

Técnico En Animación Turística

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los Planes y Programas vigentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LIBERTADORES
CIENCIA Y SABER IEL RECREACIÓN Y DEPORTE
SOGAMOSO

Anotado al Folio N° 101 según Acta de graduación N° 059 del 12 de DICIEMBRE de 2018.

Ing. Jorge Alberto Cruz Rincon

Yaneth Chaparro Cobos

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y, EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971
ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE EN ALTA CALIDAD MULTICAMPUS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 016467 EMANADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR LA AGENCIA IQUAA

CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADO

Acreditado en Alta Calidad mediante la Resolución Nº 009443 emanada por el Ministerio de Educación Nacional.

A

ANDRES FELIPE PORRAS PINTO

CC 1.057.606.808 Expedida en SOGAMOSO

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos. En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona, 13 de abril de 2026

Ivaldo Torres Chávez Ph. D.
Rector(a)

Oscar Eduardo Gualdrón Guerrero Ph. D.
Secretario(a) General *(E)*

Registro 109566 Folio 94 Libro 14 de Diplomas de Grado

114991